



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

VISTO la Resolución Decanal Nro. 420/2017, por la que se Solicita al CONSEJO SUPERIOR se acepte la renuncia presentada por la Mg. Claudia Cecilia DENNER en FORMA DEFINITIVA, al cargo de Profesora Adjunta Efectiva con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 420/2017 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 420/2017, por la que se solicita al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por la **Mg. Claudia Cecilia DENNER (D.N.I. N° 14.624.792)** en FORMA DEFINITIVA, al cargo de Profesora Adjunta Efectiva con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-55), ello a partir del día 01 de Septiembre de 2017.

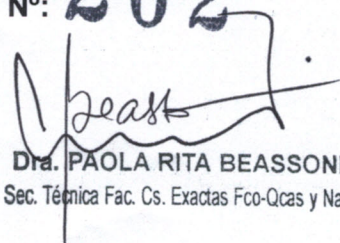
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

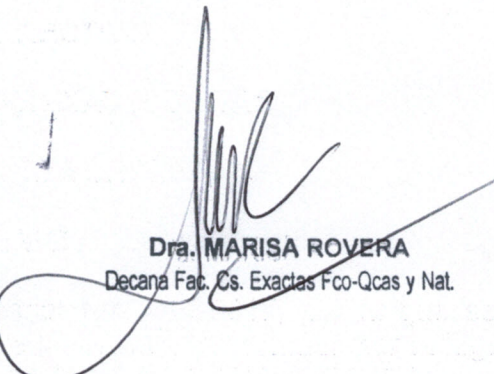
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:

262

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.